

Taxonomía de Finanzas Sostenibles



El cambio climático presenta riesgos tanto para la sociedad, el ambiente y la economía; es por ellos que con el incremento de estos riesgos, se ve necesario aumentar la movilización de recursos para poder hacer frente a esta amenaza.

El Acuerdo de París, la normativa con mayor participación global, indica en el artículo 2.1(c) *“asignar flujos financieros en un nivel compatible con acciones que encaminen a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero”*.

En vista de los desafíos emergentes asociados al cambio climático, las instituciones financieras se encuentran en la necesidad imperante de contar con herramientas analíticas avanzadas que faciliten el análisis de inversiones, permitiendo así la toma de decisiones fundamentadas. La meta es asegurar que las decisiones de inversión sean impactantes y estén alineadas con las estrategias necesarias para abordar de manera efectiva el cambio climático.

Contexto

La taxonomía, en el contexto financiero, se configura como un sistema de clasificación meticuloso que establece criterios específicos de sostenibilidad aplicables a las actividades económicas dentro de un sector determinado.

Este marco de clasificación se basa en información respaldada científicamente y proporciona parámetros detallados para evaluar si una actividad en cuestión puede ser catalogada como ambientalmente sostenible o no.

Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá

En Panamá, actualmente se está desarrollando la Taxonomía de Finanzas Sostenibles, proyecto liderado por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, el Grupo de Trabajo por las Finanzas Sostenibles y con el apoyo del Programa de Naciones Unidas por el Medio Ambiente y Euroclima, desde mayo 2022 se dio inicio a este proyecto, presentando avances como: la constitución del Comité de Supervisión; la definición de objetivos estratégicos y ambientales;

incorporación de sectores económicos, actividades, criterios de elegibilidad e indicadores de impacto; desarrollo de las mesas técnicas para discusión de expertos; desarrollo del primer borrador de la Taxonomía; el lanzamiento de la consulta pública y el ajuste de nuevos comentarios para finalizar el borrador del documento.

La Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá incluye 9 sectores económicos, que se traducen en aproximadamente 65 actividades económicas, cada una estableciendo sus criterios de elegibilidad, el cual determina la contribución sustancial hacia los objetivos ambientales definidos y requisitos de cumplimiento, que garantizan que la actividad no cause daños significativos a los demás objetivos ambientales o generen impacto social negativo.

Para mayor información visitar la dirección: <https://dcc.miambiente.gob.pa/>

